

Nº2

Dicto

6/4 - 6/5

DOÑA RAQUEL IGLESIAS PAJARES

NOTARIO

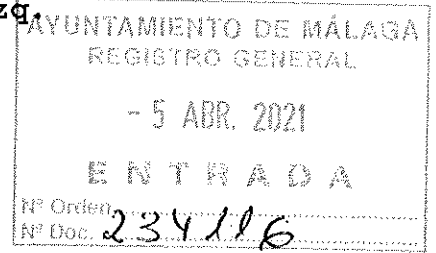
Calle de la Creu, 9-11, ent. Izq.

08912 BADALONA

raqueliglesias@notariado.org

Tf. 932552885

Fax 932552880



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

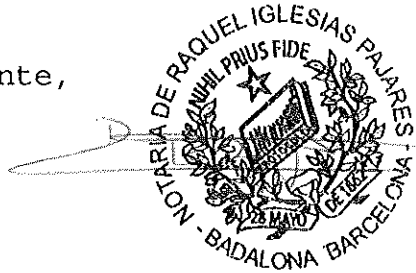
A la Atención del Ilustrísimo Sr. Alcalde
Av. de Cervantes, 4, 29016 Málaga

Badalona, a 1 de abril de 2021

Ilustrísimo Sr. Alcalde:

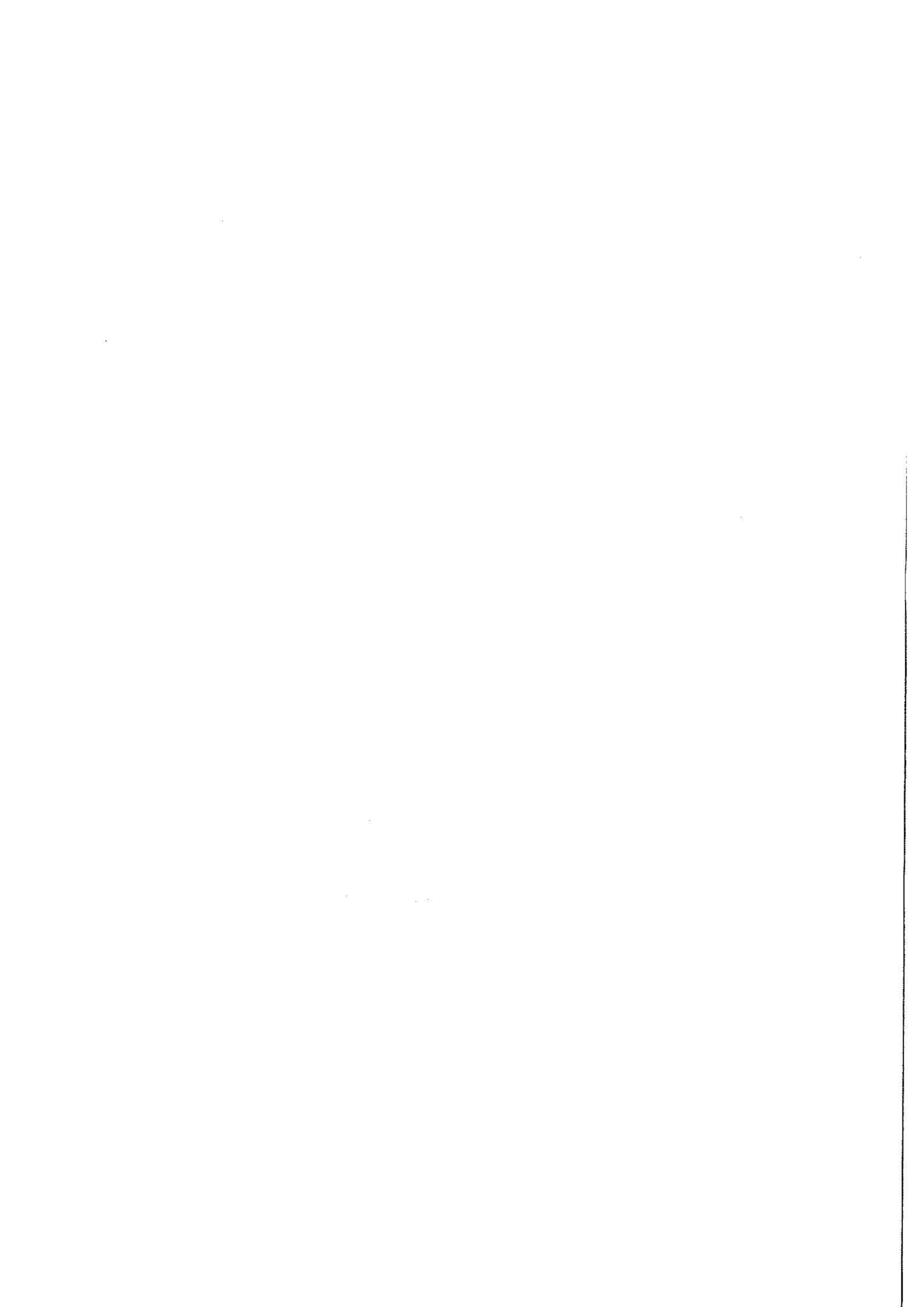
Tengo el honor de remitirle el adjunto anuncio para la tramitación del expediente de ACTA DE NOTORIEDAD para la declaración de herederos abintestato de la causante Doña JOSEFA SILVA GONZÁLEZ, con el fin de que sea fijado en el tablón de anuncios de ese Ayuntamiento por plazo de un mes.

Le saluda atentamente,



Firmado Doña Raquel Iglesias Pajares
Notario de Badalona

-----Anexo: Anuncio-----



Anuncio de la Notaría de Doña Raquel Iglesias Pajares en Badalona, sobre declaración de herederos abintestato.

Yo, Raquel Iglesias Pajares, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Catalunya, con residencia en Badalona, distrito de Badalona.

Hago saber:

Que en mi Notaría, sita en BADALONA (08912 Barcelona), CALLE DE LA CREU 9-11 ENTRESUELO IZQUIERDA, 3º, se ha iniciado ACTA DE REQUERIMIENTO PARA LA DECLARACIÓN DE HEREDEROS ABINTESTATO de la causante Doña JOSEFA SILVA GONZÁLEZ, nacida el 17 de junio de 1944, natural de Málaga (Málaga), y fallecida el día tres de agosto de dos mil veinte, en estado de viuda y siendo

su último domicilio en Badalona, a instancia de tres de sus hijos, siendo designados como herederos sus cuatro hijos Doña MAITE FERNANDEZ SILVA, Doña ANA MARIA FERNANDEZ SILVA, Don JORGE FERNANDEZ SILVA y Don ESTEBAN FERNÁNDEZ SILVA por partes iguales, como descendientes de primer grado, conforme a lo dispuesto en el artículo 442-2.2 y siguientes del Libro IV del Código Civil de Catalunya. -----

Siendo cuatro los hijos vivos de la causante, llamados Doña MAITE FERNANDEZ SILVA, Doña ANA MARIA FERNANDEZ SILVA, Don JORGE FERNANDEZ SILVA y Don ESTEBAN FERNÁNDEZ SILVA, y habiéndole premuerto un hijo DON CARLOS FERNÁNDEZ SILVA, en estado de soltero y careciendo de descendencia, y no habiéndose podido acreditar documentalmente este extremo ni que los hijos citados fueron los únicos descendientes de la causante y a los efectos de la correcta declaración de Notoriedad por mi parte, la Notaria de Badalona, lo pongo en conocimiento de cualquier persona que pueda verse afectada por el presente expediente y/o tener interés legítimo en la sucesión, de Doña JOSEFA SILVA GONZÁLEZ, de tal manera que pueda alterar la NOTORIEDAD PRETENDIDA, a fin de que, en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio, pueda comparecer

en mi Notaría, bien personalmente o bien a través de correo postal, para alegar lo que estime oportuno en defensa de sus derechos.

DATOS DE CONTACTO: DOÑA RAQUEL IGLESIAS PAJARES.
CARRER DE LA CREU 9-11 ENTRESUELO IZQUIERDA DE BADALONA (08912 BARCELONA). Tf. 932552885. Fax 932552880

En Badalona, a 1 de abril de 2021.

